

El consumo de alimentos en épocas de crisis: resultados de una prueba piloto en la delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal

*Alejandro Spindola Yáñez
Efrén Ortiz Villaseñor*

CUANDO SE DISCUTE LA VIABILIDAD de una política alimentaria casi siempre se hace referencia al sistema de intereses que se oponen a ella como uno de los principales obstáculos que deben vencerse. Entre los paradigmas de funcionamiento de las sociedades se encuentra el conjunto de características que definen un estilo de consumo, el cual a su vez revela si la producción y su distribución están orientadas a satisfacer las necesidades de la población y, de no ser así, qué privilegios se deberán afectar para lograr tal objetivo.

Sin embargo, pocas veces se hace referencia al problema del método para investigar cómo funciona un determinado sistema alimentario y así estar en aptitud de proponer otro cuyo funcionamiento sea factible.

En materia de consumo de alimentos, en los diagnósticos se pasa de las necesidades sociales a los problemas de la intermediación excesiva, de las centrales de abastecimiento, del pequeño comercio, del financiamiento, etc., desatendiéndose casi siempre el conocimiento sistemático de las propias necesidades.

La complejidad de los procesos de la distribución de alimentos en la ciudad de México y la carencia de información han impedido apreciar con realismo las aristas de los fenómenos del consumo que se esconden cuando se hacen apreciaciones generales o se citan cifras promedio (lo cual con frecuencia hace fracasar las políticas de gobierno). La gravedad de la crisis actual hace necesario que se tenga un conocimiento más preciso de los

citados procesos para acabar con los mitos en que se ha sustentado tradicionalmente la política alimentaria.

En este trabajo se presentan los resultados de una prueba piloto sobre el ingreso y el gasto familiar en alimentos en la delegación Cuauhtémoc, el área más céntrica de la capital del país. La prueba se basó en una encuesta para determinar los grupos de población con deficiencias apreciables para satisfacer sus necesidades de alimentación y con ello hacer explícita la forma, la magnitud y los plazos de un nuevo sistema de abasto que las satisfaga.¹

La aportación del trabajo es que actualizó las cifras existentes de 1977, dando énfasis a las cantidades consumidas y a la identificación espacial del mayor número de variables utilizadas. Esto permitió construir una geografía del consumo que precisa por microzonas a los grupos de población de acuerdo con sus consumos y carencias nutritivas.

Los beneficios para la planeación y ejecución de la política alimentaria de este tipo de estudio son importantes. Entre ellos destaca la cuantificación y la localización territorial de la población objeto de un programa de este género y la justificación para el otorgamiento de subsidios. Asimismo, orienta el análisis sobre la factibilidad física de cubrir las necesidades detectadas, máxime cuando se insiste en la reordenación de una ciudad que, por su magnitud, requiere también un reajuste del abasto de grandes proporciones. Atender el abasto de la delegación Cuauhtémoc significa, en términos de volumen de población de 1980, referirse conjuntamente a los centros urbanos de Toluca, Aguascalientes, Morelia y Ciudad Victoria.

A nadie escapa que en las últimas cuatro décadas el crecimiento de la población metropolitana ha sido explosivo. Pese a ello, la parte central de la ciudad ha mostrado un descongestionamiento demográfico. En la delegación Cuauhtémoc esto se ha

¹ La investigación fue más ambiciosa. Se extendió a 352 familias elegidas por un censo comercial en la delegación, al levantamiento de dos encuestas sobre escasez y respuesta del consumidor, así como a la formulación de un modelo de organización para el abasto alimentario, fundado en un método de simulación estadístico, que organiza la información capturada y las series de tiempo existentes en materia de precios y nivel de abasto, construidas por la Coordinación de Abasto del Distrito Federal, órgano desconcentrado del Departamento del Distrito Federal. La investigación se realizó en virtud de que esta coordinación tiene la obligación de formular programas de abasto alimentario para cada delegación política, según del decreto publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 27 de mayo de 1983.

traducido en la disminución del número de habitantes, ya que pasó de 926 000 en 1970 a 804 000 en 1984. Sin embargo, aún es una de las tres delegaciones con mayor concentración de habitantes y la segunda en cuanto a densidad, del Distrito Federal. Asimismo, sobresale porque agrupa al 10% de la población más pobre (aquella cuyo ingreso es menor al salario mínimo), después de la Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Por esta razón, en cualquier programa de abasto alimentario con sentido social, se le debe considerar como una región prioritaria de la ciudad de México.

Cuadro 1

Número de habitantes en la delegación Cuauhtémoc
(hasta febrero de 1984)

<i>Estratos de ingreso¹</i>	<i>Zona</i>			<i>Total</i>	<i>%</i>
	<i>Habitacional</i>	<i>Mixta²</i>	<i>Otras</i>		
I	40 848	51 202	24 659	116 709	14.5
II	105 396	103 411	19 964	228 771	28.5
III	167 900	94 773	15 953	278 626	34.7
IV	44 849	85 680	—	130 529	16.2
V	21 960	27 360	—	49 320	6.1
<i>Total</i>	<i>380 953</i>	<i>362 426</i>	<i>60 576</i>	<i>803 955</i>	<i>100.0</i>

¹ Estrato I: de 0 a 1 veces el salario mínimo (vsm); estrato II: de 1.1 a 2 vsm; estrato III: de 2.1 a 5 vsm; estrato IV: de 5.1 a 9 vsm; estrato V: mayor de 9 vsm.

² Se refiere a una combinación de uso habitacional con uso no habitacional (servicios, industria, etcétera).

Los niveles de ingreso

La distribución del ingreso y el nivel del empleo son elementos centrales para determinar la demanda de alimentos. Con la encuesta se identificaron estas variables y, con esto, los diferentes grupos sociales. En la parte baja de la escala de remuneraciones se encuentra el 43% de la población cuyos ingresos familiares no rebasan el equivalente a dos veces el salario mínimo. En la parte media está el 51% de los habitantes, con ingresos entre 2.1 y 9 veces el salario mínimo. Por último, el 6% restante de población tiene remuneraciones superiores a 9 veces el indicador empleado.

Los de ingresos reducidos ascienden a 345 000 habitantes. Representan a familias con no más de cuatro miembros, de los cuales sólo 1.2, en promedio, contribuyen al ingreso familiar. La precaria situación económica de esta población activa se agrava si se considera que el 37% tiene empleo temporal y que el 88% de las familias habita en viviendas rentadas.

Los grupos medios en la escala de remuneraciones familiares lo constituyen 409 000 habitantes que se integran en familias de un promedio de 5.1 miembros. Se trata, sin duda, de estratos sociales con un menor índice de dependencia, ya que en cada familia dos de sus miembros trabajan. La seguridad económica se hace evidente si consideramos que el 88% tiene un empleo permanente y que en un 45% de los casos ocupan viviendas propias.

En la cúspide de los ingresos se localizan 49 000 habitantes, cuyas familias se forman con un número de miembros comparativamente mayor, de 8.2. De éstos, 3.4 trabajan y se trata de familias que en un 60% de los casos viven en casa propia unifamiliar.

Esta composición socioeconómica refleja el predominio de los grupos de menores ingresos. Contrariamente al mayor nivel de bienestar general que se presupone en una zona urbana, céntrica y con un equipamiento satisfactorio, la delegación se caracteriza por un modo de vida precario. Esto se observa no sólo por las mencionadas diferencias tan marcadas en cuanto a ingreso, empleo y vivienda, sino también porque los datos promedio por unidad familiar, para la delegación, indican que el 34% de sus miembros contribuye al ingreso, cifra elevada si consideramos lo reducido del tamaño de la familia (4.4 miembros). Esto muestra el esfuerzo que realiza la mayoría de la población por mantener su *status* económico ante la persistencia de la crisis. Las cifras adquieren su verdadera dimensión si tomamos en cuenta que el 24% de las personas empleadas labora en un trabajo eventual y que el 79% de las familias de la delegación habita en viviendas rentadas.

Distribución territorial de la población

La demanda de alimentos está condicionada, en consecuencia, por la distribución del ingreso predominante. Sin embargo, para precisar la magnitud y las características del mercado local ali-

mentario, hay que aunar un significativo volumen de población flotante que transita por la delegación y que compra o consume alimentos dentro de su perímetro.² Una de las características que más importa conocer es la distribución de la población residente en las diferentes zonas de uso del suelo, lo cual permite la identificación geográfica de la capacidad del consumo de los diferentes estratos sociales.

Por medio del método de investigación empleado, las zonas habitacional y mixta se desagregaron en 49 microzonas. La microzona es una agrupación de manzanas que permite la localización territorial de los habitantes, atendiendo a la densidad de población, su nivel de ingreso y la proposición de mecanismos de abasto, respetando el uso del suelo que la legislación establece.³ En su conjunto el 47% de los 804 000 pobladores de la delegación se asienta en la zona habitacional, el 45% en la mixta y el 8% restante se encuentra disperso en las zonas de uso industrial y de servicios.⁴

Las familias calificadas por su ingreso reducido se ubican en su gran mayoría (90%) en 13 microzonas de uso habitacional y mixto. Sin embargo, no fue posible identificar geográficamente una décima parte de estos grupos sociales ya que se trata de trabajadores ocasionales que no encuentran empleo en el sector organizado del mercado de trabajo (definido como sector informal), con ingreso fluctuante y cuya vivienda con frecuencia se localiza en azoteas, edificios y vecindades de zonas no habitacionales.

Estas microzonas, en las que habita gran parte de grupos de ingresos reducidos, se caracteriza por su alta concentración poblacional, dado que se trata de familias que habitan en un 78% de los casos en viviendas multifamiliares, cuyo número promedio de cuartos por vivienda es de 2.45. Más aún, en la zona habitacional las familias con ingresos que no rebasan la mitad del salario mínimo, habitan en su totalidad viviendas multifamiliares con 1.7 cuartos promedio por vivienda.

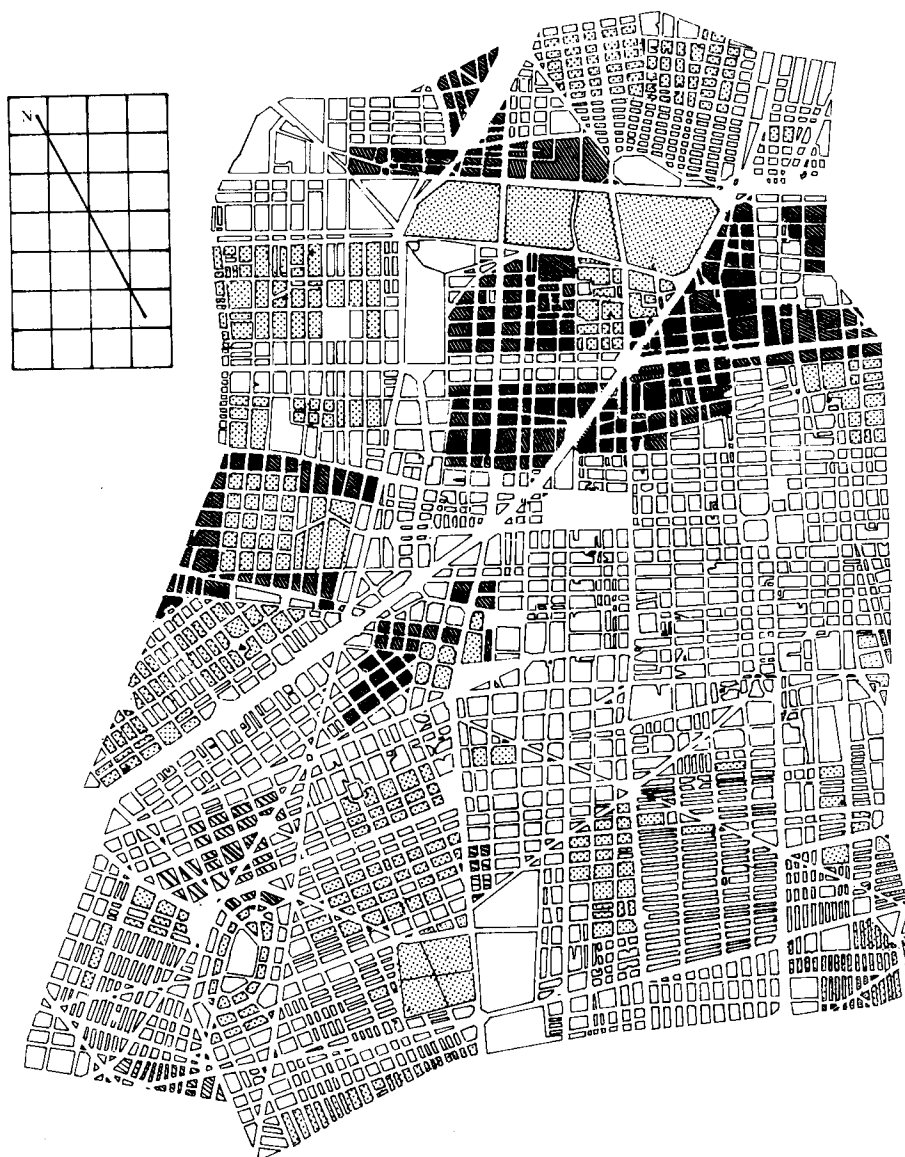
² Pudo concluirse que, adicionalmente a los grupos residentes, 731 764 personas compran alimentos en la red de distribución de la delegación Cuauhtémoc o los consumen en restaurantes.

³ Una microzona no debe confundirse con una colonia, ya que se trata de un área más pequeña. En ocasiones se localiza en la intersección de 2 o más colonias.

⁴ Las zonas de uso mixto se refieren a una combinación de uso habitacional con no habitacional (servicios, industria, etcétera).

Mapa 1

-  Microzonas de uso habitacional
-  Microzonas de uso mixto



La población de ingresos medios es todavía más localizable geográficamente. Aunque en menor medida que la de ingresos reducidos, también incluye población del sector informal, dispersa en zonas de uso no habitacional. Ésta asciende al 4% y agrupa a trabajadores independientes o empleados en empresas pequeñas y familiares que, aunque con un ingreso superior, no participan formalmente en el mercado por su escasa organización y su patrimonio, comparativamente superior casi nunca se refleja en mejores condiciones de vida. El espacio territorial de estos grupos medios se hace evidente cuando nos referimos al tipo de viviendas que ocupan, ya que el 43% vive en unidades unifamiliares con 5.2 cuartos en promedio. Estas cifras contrastan con las consignadas para la población de ingresos reducidos.

Los estratos de población más elevados se concentran en cinco microzonas, ubicadas principalmente en las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo y Roma Norte y Sur. En todos los casos se trata de familias que habitan casas unifamiliares con un mínimo de 7 cuartos.

El perfil del consumo familiar

A través de la cantidad de alimentos adquiridos por la población fue posible conocer, de modo aproximado, el grado en que ésta satisface sus necesidades básicas. La encuesta permitió precisar el volumen, precio, lugar y frecuencia con la que cada grupo social adquiere estos productos, y a partir de estos datos establecer once perfiles diferentes de familias por su consumo alimentario.

Las diferencias son significativas. El 6% de la población residente, la más rica en la delegación, se caracteriza porque el consumo familiar llega a ser, en kilogramos, dos veces más elevado que el de una familia paupérrima, pero cuando se trata de productos cárnicos la diferencia es cinco veces superior y tres veces mayor cuando se trata de leche, verduras y frutas. En efecto, mientras una familia prototipo con ingresos superiores a nueve veces el salario mínimo adquiere 71.8 kg de alimentos a la semana, una de ingresos que no rebasan la mitad del salario mínimo sólo consume 25.5 kilogramos.

Para facilitar el análisis, los once perfiles de consumo familiar se conjuntaron en cinco grupos (cuadro 2). Entre la población de ingresos reducidos se distinguen dos grupos. El primero,

Cuadro 2

Perfiles de consumo familiar
(kilogramos a la semana)

<i>Estratos de ingreso</i>	<i>Carne y huevo</i>	<i>Lácteos y derivados</i>	<i>Frutas y verduras</i>	<i>Leguminosas, cereales y semillas</i>	<i>Azúcares y grasas</i>	<i>Otros</i>	<i>Total por familia</i>
I	3.644	5.288	7.539	10.351	1.250	1.930	29.996
II	5.249	8.600	9.001	8.644	1.478	1.841	34.813
III	5.321	7.802	11.828	8.542	1.546	2.862	38.109
IV	7.551	10.192	14.541	9.646	1.964	6.122	50.213
V	10.527	13.091	16.582	10.862	5.357	15.340	71.759
Promedio	6.351	8.766	12.209	9.523	1.982	4.966	43.797

se refiere a las familias con ingresos menores al salario mínimo; consumen 31.6 kg de alimentos a la semana, que se componen básicamente de leguminosas, cereales y semillas (36%), frutas y verduras (24%), lácteos y derivados (18%) y carne y huevo 11 por ciento.

En el segundo grupo, con una dieta un poco más diversificada, se encuentran las familias cuyo ingreso fluctúa entre una y dos veces el salario mínimo. Su consumo se eleva a 34.8 kg a la semana, de los cuales el 26% lo representan frutas y verduras, 25% leguminosas, cereales y semillas, 25% lácteos y derivados y 15% carne y huevo.

La población de ingresos medios se caracteriza por dos grupos de consumo. El primero, familias con ingreso entre 2.1 y 5 veces el salario mínimo, compra un promedio semanal de 38.1 kg de alimentos, destacando la participación de frutas y verduras (con el 31%), leguminosas, cereales y semillas (23%), lácteos y derivados (20%) y productos cárnicos y huevo (14%).

El segundo grupo, familias con 5.1 y 9 veces el salario mínimo, consume en promedio 50.2 kg; la integración porcentual de los productos es muy parecida a la del primer grupo, pero se duplica la participación proporcional de los alimentos no básicos, como café, té, chocolate, especias y bebidas no alcohólicas y se incrementa de modo importante el consumo de alimentos industrializados.

En el estrato de ingresos superiores a nueve veces el salario mínimo se encuentra un prototipo de familia que adquiere 71.8 kg

de alimentos, cuya composición porcentual es semejante a la de los grupos medios de población. Sin embargo, sobresale por sus compras de azúcares y grasas (7.5%), y de alimentos no básicos (21%), cuya participación porcentual en la estructura del gasto familiar, duplica la de las familias de ingreso medio.

La participación porcentual de los productos en la dieta familiar no refleja claramente la pésima distribución de los alimentos entre los distintos grupos sociales, ya que su diferente nivel de ingresos les permite adquirir cantidades también diferentes. En el caso de la carne, una familia de ingresos reducidos adquiere 1.2 kg a la semana de carne de res y 779 g de pollo, mientras que una de los ingresos más elevados compra 3.4 y 3.5 kilogramos, respectivamente, de esos alimentos.

En cuanto a los productos lácteos, una familia de bajos ingresos consume 5.7 litros de leche contra 11.8 litros de una de altos ingresos; en quesos, los parámetros son de 212 contra 697 gramos. En verduras el consumo varía de 4.7 a 7.6 kilogramos y en frutas de 3.2 a 8.8 kilogramos. En azúcar el contraste es todavía más evidente: 732 g de una familia desvalida contra 4.214 kg de una de los ingresos más elevados. Los aceites y las grasas completan el esquema de esta distribución inequitativa, ya que la diferencia es de 561 g contra 1.143 kilogramos.

Los niveles de nutrición

Los volúmenes de productos que consume cada grupo social y la participación de cada tipo de alimento en la dieta familiar facilitan el conocimiento de la forma en que se satisfacen las necesidades alimentarias mínimas. Sin embargo, para conocerla con mayor precisión fue indispensable convertir las compras de productos a sus valores nutricionales, tomando en consideración los diferentes prototipos de familias y los mínimos requeridos, según las tablas que consigna el Instituto Nacional de la Nutrición.

Se tomaron en cuenta los volúmenes de los 517 productos incluidos en la encuesta, que suman 32 grupos de alimentos diferentes, de acuerdo con la proporción comestible y con los valores en proteínas, energía, lípidos y carbohidratos de cada uno de ellos. Esta conversión se realizó para las cantidades de alimentos adquiridos por cada tipo de familia y se comparó contra los mínimos requeridos, de acuerdo con la edad y el sexo de los miembros.

Cuadro 3

Consumo alimentario en nutrientes

<i>Consumo diario de nutrientes por persona</i>	<i>Estrato I¹</i>		<i>Estrato II²</i>	
	<i>Absoluto</i>	<i>Relativo</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Relativo</i>
I. Energía (k cal.)				
Mínimo requerido	2 130.066	100.0	2 134.80	100.0
Real	2 467.760	115.85	1 834.75	85.94
Diferencia	+ 337.694	+ 15.85	- 300.05	(14.06)
II. Proteínas (g)				
Mínimo requerido	67.511	100.0	66.77	100.00
Real	61.099	90.50	52.36	78.41
Diferencia	- 6.412	(9.50)	- 14.41	(21.59)
III. Lípidos (g)				
Mínimo requerido	87.148	100.00	86.35	100.00
Real	83.615	95.95	71.26	82.53
Diferencia	- 3.533	(4.05)	- 15.87	(17.47)
IV. Carbohidratos (g)				
Mínimo requerido	264.773	100.00	260.45	100.00
Real	381.642	144.14	262.38	100.74
Diferencia	116.869	44.14	1.93	0.74

¹ Para una familia de 2.9 miembros, considerando sus edades y sexos. Su ingreso está entre 0 y 1 vsm.

² Para una familia de 4.2 miembros, considerando sus edades y sexos. Su ingreso está entre 1.1 y 2 vsm.

Los resultados fueron reveladores. La población de ingresos reducidos (que no rebasan al equivalente a dos veces el salario mínimo) fue la única que mostró deficiencias nutricionales. Se trata de 345 000 personas que se agrupan en 88 417 familias, el 50% de las residentes en la delegación durante 1984.

En tales unidades familiares se detectaron dos grados diferentes de desnutrición. El primero es el de 34 000 familias (el 19% de las de la delegación) cuyo ingreso no rebasa el salario mínimo. Sus deficiencias fueron de 6.412 g de proteínas (9.5%) y 3.533 g de lípidos (4.1%) diarios, por unidad equivalente a adulto de este prototipo de familia, sobre el mínimo requerido. En cambio, reflejaron un exceso de 337.6 kilocalorías de energía (15.9%) y de 116.8 g de carbohidratos (44.1%). El otro grado de desnutrición se encontró en las familias cuyo ingreso se localiza entre 1.1 y 2 veces el salario mínimo. Son 54 000, que representan el 31% de las que residen en la delegación. Su deficiencia nutricional es superior, ya que es de 14.41 g de proteínas,

(21.6%), 63.52 g de lípidos (17.5%) y 300 kilocalorías (14%), por adulto al día (cuadro 3). En este tipo de familia los carbohidratos muestran un ligero superávit de 1.93 g (0.7%) sobre los mínimos establecidos.

Los diferentes grados de desnutrición tienen una explicación. Pese a que son reflejo de la capacidad de compra familiar y de los diferentes tipos de productos consumidos, es determinante el número de miembros de la familia: un promedio de 2.9 en la de menores ingresos y de 4.21 en la otra. Si consideramos que las cantidades consumidas a la semana son parecidas (29.9 y 34.8 kilogramos, cuadro 2), el grado de desnutrición lo define la composición familiar.

El mercado de los alimentos

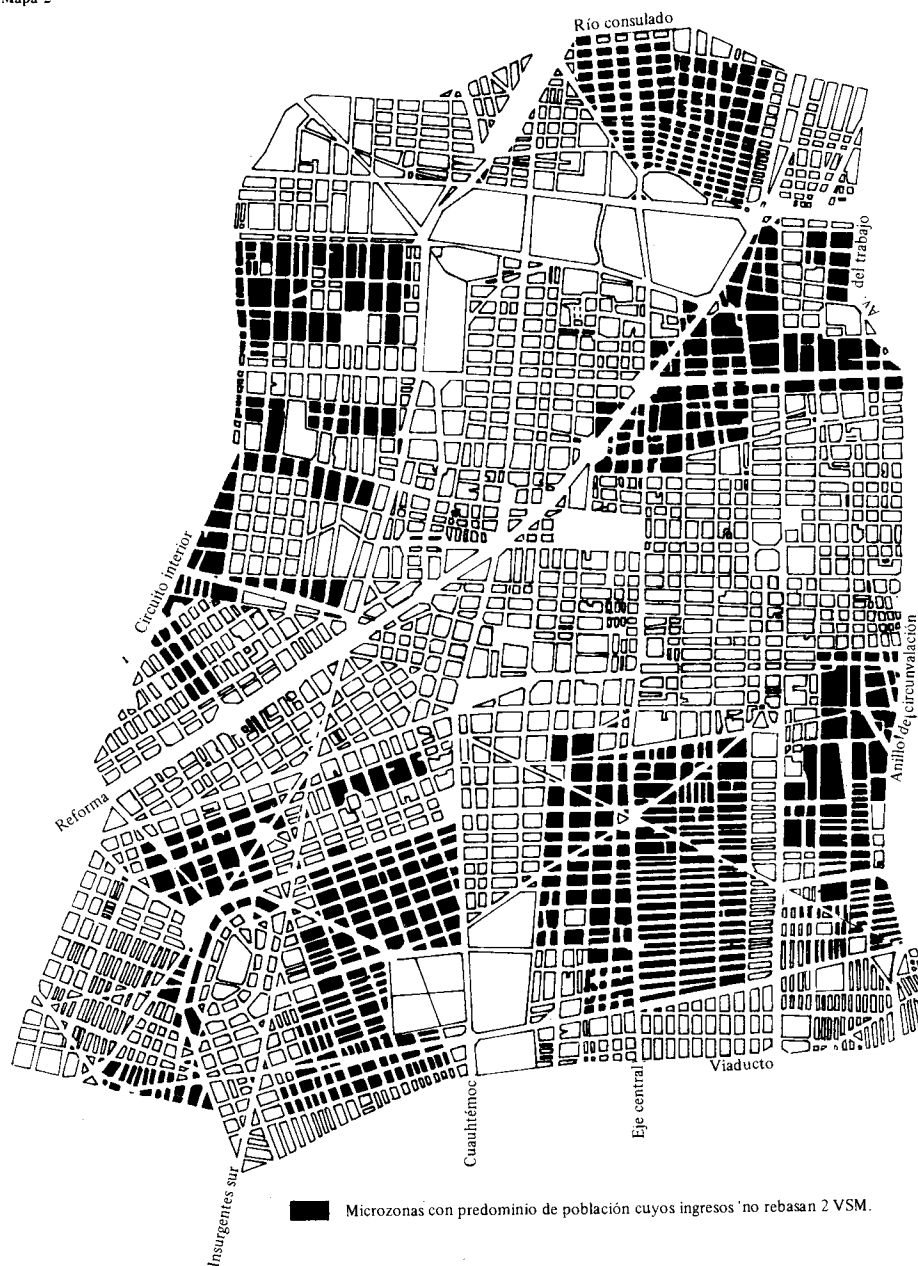
Con los perfiles de consumo alimentario familiar también fue posible determinar la proporción del volumen de los alimentos comercializados en la delegación, que adquiere la población residente, que asciende a 6 886 toneladas semanales.⁵ Éstas son adquiridas fundamentalmente por la población con ingresos reducidos y medios, en una proporción del 44 y 50 por ciento respectivamente.

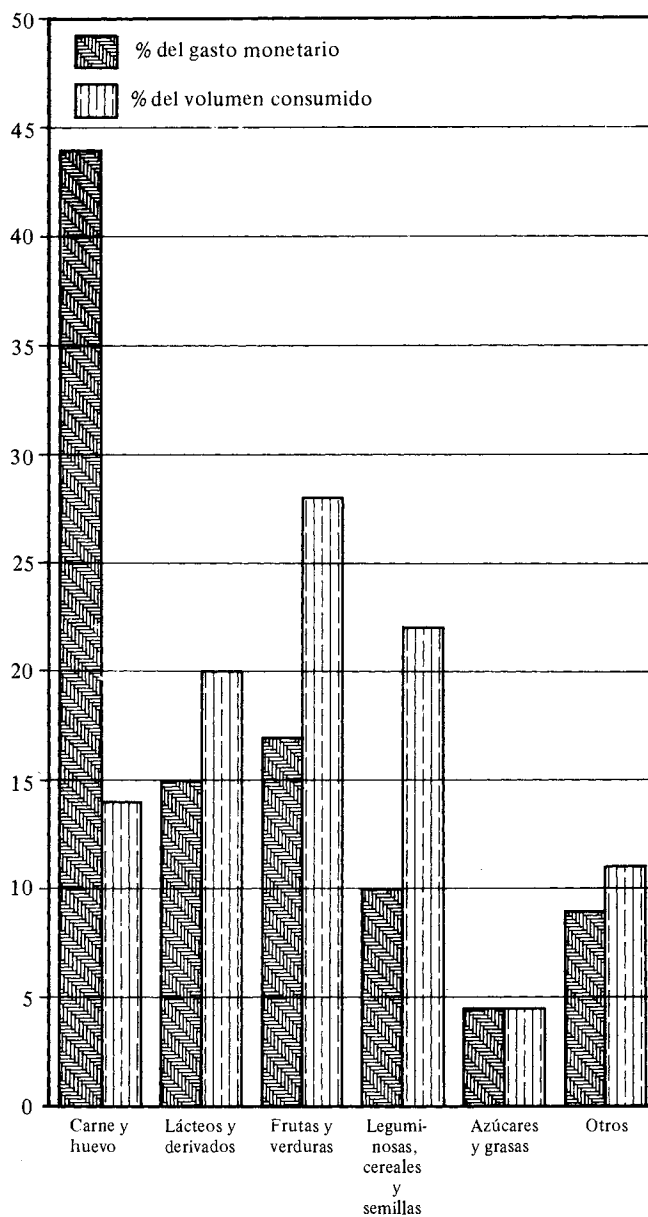
Para los productos cárnicos y el huevo, el mercado local, es decir, el volumen que compra la población residente, representa 965 toneladas semanales. Exceptuando los productos no básicos (calificados como otros), la carne y el huevo constituyen el porcentaje más bajo del volumen adquirido (14%) y el más alto si atendemos al gasto monetario de las familias (44 por ciento).

La explicación es el precio comparativamente mayor de estos alimentos. El esfuerzo que realizan las familias de bajos ingresos para comprar carne y huevo queda de manifiesto si consideramos que las que no superan dos veces el salario mínimo (estratos de ingreso I y II) destinan el 44% de su gasto alimentario a la compra de estos productos, que sólo alcanzan a representar el 14% del volumen total consumido por ellos. Sin embargo, como el número de familias de este tipo es alto (50% del total delegacional) sus compras ascienden a 418 toneladas, es decir, el 43% de las 965 toneladas de carne y huevo que se comercializan en la delegación.

⁵ Los litros se convirtieron a kilogramos para efecto de agregar información.

Mapa 2



Relación entre gasto y cantidades consumidas

En cuanto a los productos lácteos y derivados, el abasto total es de 1 467 toneladas a la semana. Representan el 20% del volumen adquirido por las familias de la delegación y el 15% de su gasto en alimentos. El 47% del consumo de la población (695 toneladas) corresponde a los estratos de bajos ingresos. Este porcentaje superior tiene una explicación: la distribución de leche reconstituida y rehidratada que el Estado vende a precios reducidos.

De leguminosas, cereales y semillas se consumen 1 663 toneladas, cifra que ocupa el segundo lugar dentro del volumen total de alimentos, con el 22%. Sin embargo, a este renglón sólo se destina 10% del gasto familiar, una de las proporciones más reducidas para alimentos básicos. Los estratos de menores ingresos adquieren el 48% es decir, 799 toneladas, dedicando únicamente el 13% de su gasto alimentario a estos bienes. Sin duda el subsidio a la tortilla y al frijol son el origen de esta distribución del consumo, que permite a los grupos de población más desvalidos el acceso a productos básicos como los mencionados.⁶

Precios y lugar de compra

La explicación de las diferencias entre las proporciones de gasto monetario y las cantidades consumidas, por cada estrato de población, radica básicamente en los distintos precios que el comprador paga por los productos en los establecimientos comerciales. Los precios se analizaron de dos formas complementarias: a través de la fotografía que proporcionó la encuesta de gasto en alimentos, que se tratará en este trabajo, y de la encuesta permanente de la Coordinación de Abasto del Distrito Federal, desde 1982, en que se tienen series de tiempo.

Con la encuesta de gasto fue posible observar que la población calificada como de ingresos bajos adquiriría sus alimentos a precios comparativamente menores. Contra lo que comúnmente se afirma, en la delegación Cuauhtémoc las cifras indican que sólo en 2 de los 32 grupos de alimentos, la población pagó los precios más elevados del mercado local. En cambio, se detectó que en 11 grupos de artículos las compras fueron a los precios más reducidos del mercado, en ese momento. Para corroborar

⁶ La encuesta de gasto de alimentos se levantó en febrero de 1984, cuando se mantenía el subsidio al consumo de tortilla. El 7 de junio y el 14 de diciembre de 1984, se suprimió parcialmente, por aumentos decretados en el precio oficial.

esto se realizó el mismo análisis con 14 productos específicos. Éste indicó que no siempre la población de escasos recursos compra a los mayores precios.

Si observamos los precios que pagaron por los alimentos las familias de ingresos medios, se detecta claramente la incidencia de la inflación en el comportamiento del consumidor. De los 32 grupos de alimentos, estas familias compraron 22 de ellos a los precios más elevados, pero al mismo tiempo, en 18 los precios

Cuadro 4

Precios al consumidor para alimentos específicos¹
(febrero de 1984)

<i>Nivel de ingreso</i>	<i>Bistec de res</i>	<i>Retazo con hueso</i>	<i>Carne molida de res</i>	<i>Maciza de res</i>	<i>Hígado de res</i>	<i>Falda de res</i>	<i>Leche pasteu- rizada</i>
0 a 0.5 vsm	570.41	338.71	672.92	610.00	466.50	0	58.30
0.5 a 1 vsm	556.40	369.76	600.13	517.90	339.52	409.37	<u>41.24</u>
1.1 a 2 vsm	537.40	407.84	460.45	462.10	334.15	370.60	50.50
2.1 a 3 vsm	<u>581.55</u>	479.85	<u>393.45</u>	550.19	380.10	381.20	61.10
3.1 a 4 vsm	538.90	<u>529.00</u>	547.50	622.40	0	0	55.80
4.1 a 5 vsm	517.00	440.00	500.00	536.00	360.50	502.50	61.50
5.1 a 6 vsm	517.57	<u>289.09</u>	456.92	<u>625.00</u>	<u>260.59</u>	597.37	51.99
6.1 a 7 vsm	<u>513.28</u>	476.66	497.85	<u>448.50</u>	<u>490.00</u>	<u>600.00</u>	64.44
7.1 a 8 vsm	525.58	0	405.42	504.81	0	560.00	59.07
8.1 a 9 vsm	531.69	0	500.00	0	380.00	0	66.35
Más de 9 vsm	534.60	339.61	477.35	<u>625.00</u>	0	0	57.59
Promedio	538.58	407.84	501.09	550.19	376.42	488.72	57.08
Dispersión							
porcentual	12.68	58.82	55.77	32.08	60.94	46.94	43.99
0 a 0.5 vsm	136.30	56.21	30.39	159.72	109.14	80.54	0
0.5 a 1 vsm	126.05	53.21	<u>42.14</u>	185.85	107.59	<u>102.34</u>	219.30
1.1 a 2 vsm	130.25	57.80	29.40	196.25	107.13	81.90	<u>295.80</u>
2.1 a 3 vsm	127.42	58.95	28.58	190.00	114.15	83.00	186.60
3.1 a 4 vsm	124.00	63.00	<u>28.57</u>	197.90	<u>106.00</u>	81.00	0
4.1 a 5 vsm	143.00	<u>41.50</u>	29.50	228.50	115.00	81.50	0
5.1 a 6 vsm	145.27	57.96	36.65	185.53	<u>140.25</u>	83.90	0
6.1 a 7 vsm	125.41	54.88	33.05	<u>153.95</u>	109.53	84.06	0
7.1 a 8 vsm	<u>147.50</u>	45.00	39.76	195.24	129.66	80.00	<u>164.70</u>
8.1 a 9 vsm	<u>122.86</u>	53.76	31.66	167.17	106.48	91.57	0
Más de 9 vsm	129.38	<u>70.40</u>	33.82	<u>287.51</u>	118.51	73.13	0
Promedio	137.68	55.70	33.05	195.24	114.86	83.90	216.60
Dispersión							
porcentual	17.90	51.88	41.06	68.41	29.82	34.81	60.53

¹ Las cifras en cursivas se refieren al precio mayor dentro de cada grupo alimentario y las subrayadas indican el precio más reducido.

fueron los más reducidos. Esto tiene varios significados. Por un lado, muestra cómo a medida que se asciende en la escala de los ingresos, se procura un consumo de mayor calidad, aunque el precio sea también mayor. Asimismo, la inflación ha empujado a la búsqueda de precios reducidos sin importar un poder de compra superior. Por otra parte, el empeño de proteger la calidad del consumo, exacerbado por la crisis económica, ha conducido a que se intensifique la tendencia general a adquirir otros productos como los industrializados que, debido a la publicidad comercial, el consumidor llega a considerar como los de mayor beneficio para el bienestar familiar. Sin embargo, sus precios son desproporcionadamente elevados (al compararlos con su equivalente fresco), en la gran diversidad de presentaciones, marcas y gramajes con que se ofrecen a la venta.

La contraparte de los precios es el lugar de compra. Por este medio es posible conocer el acceso de los diferentes estratos sociales a los productos alimenticios, tanto por el precio de venta como por la cercanía, las costumbres y todos los factores que inducen al consumidor a preferir un establecimiento comercial sobre otro. El análisis se realizó de dos formas: a través del comercio al cual se recurre para la compra de cada producto y al que acostumbran acudir los diferentes estratos sociales. En ambos casos destaca el mercado público y, con menor intensidad, la tienda de autoservicio, la panadería y la miscelánea. Para productos cárnicos y huevo, frutas y verduras, leguminosas, cereales y semillas, así como azúcares y grasas, el mercado público resultó ser el lugar al que acude la mayoría de la población residente en la delegación.

En las familias de ingresos medio y alto sucede lo mismo, sólo que el autoservicio destaca un poco, especialmente en lácteos y derivados, azúcares y grasas y otros alimentos no básicos. La preeminencia del mercado público la explican diferentes razones. Las cifras capturadas permiten afirmar que se debe al elevado número de estos establecimientos en la delegación y a la diversidad de giros que agrupan, tanto en su interior como en su área de influencia.⁷ Pero la opinión de los consumidores encuestados indica que se trata también de un fenómeno de psicología económica.

El mercado público ha sido el único establecimiento que

⁷ Existen 39 mercados públicos, de los cuales sólo 26 expenden alimentos.

mantiene condiciones de accesibilidad acordes con arraigadas costumbres de compra ciudadanas. Entre ellas están el trato directo con el oferente, la posibilidad de cambiar de locatario para tener una opción de compra de la mayor calidad disponible, la exhibición masiva de productos y la libertad que siente el ama de casa para asistir informalmente. Son, éstos, factores difíciles de cuantificar *per se*, pero por los efectos que producen la evidencia estadística es inobjetable: el mercado público en la delegación Cuauhtémoc tiene hasta ahora la preferencia del consumidor, factor que ha neutralizado la seducción que provoca la modernidad de los grandes comercios.

El gasto familiar en alimentos

Todos los factores económicos analizados sobre la demanda de alimentos de los grupos sociales residentes en la delegación Cuauhtémoc se pueden condensar en las cifras del gasto familiar que se destinan a la compra de estos productos. Los once perfiles de familias identificadas por el consumo alimentario son un reflejo de su poder de compra, del tamaño del núcleo familiar, de la distribución territorial de los estratos sociales, y la consecuente infraestructura comercial a su alcance, así como de arraigados hábitos y costumbres.

Los datos estadísticos son claros. Los 804 000 residentes se integran en 176 000 familias. Las calificadas como de ingreso reducido representan el 29%, con el más elevado gasto en alimentos. Se distinguen dos grupos dentro de este estrato social: el constituido por familias con ingreso no superior al salario mínimo, que dedican a los alimentos el 85% de su ingreso, y el de las que realizan su gasto en una proporción del 40% sobre sus recursos monetarios, mismos que fluctúan entre 1.1 y 2 veces el salario mínimo. Conforman, en consecuencia, los grupos de población más desprotegidos cuya insuficiencia alimentaria se hace evidente por el déficit nutricional que reportan.

Los grupos de ingresos medios están integrados por familias que representan el 46% de las que radican en la delegación; su mayor poder de compra les ha permitido alimentarse sin deficiencias nutricionales. Existe una clara diferenciación en este segmento de la sociedad local. Por un lado, se encuentra el grupo cuyo ingreso familiar fluctúa entre 2.1 y 5 veces el salario mínimo, dedicándole el 25% a los alimentos. De otra parte están las

Cuadro 5

Gasto mensual en alimentos por familia prototipo

<i>Ingresos</i>	<i>Pesos</i>	<i>%</i>	<i>% por estrato</i> ¹
0 a 0.5 vsm	10 187.28	99.87	I 85.2
0.5 a 1 vsm	14 380.28	70.49	
1.1 a 2 vsm	16 211.00	39.73	II 39.7
2.1 a 3 vsm	20 963.44	34.25	
3.1 a 4 vsm	19 532.84	23.93	III 25.4
4.1 a 5 vsm	18 550.12	18.18	
5.1 a 6 vsm	33 308.76	27.21	
6.1 a 7 vsm	26 135.76	18.30	
7.1 a 8 vsm	22 223.16	13.61	IV 18.5
8.1 a 9 vsm	27 332.04	14.88	
Mayor de 9 vsm	41 139.40	15.50	V 15.5

¹ Véase la nota del cuadro 1.

familias con ingreso entre 5.1 y 9 veces el salario mínimo, cuyo gasto sólo es de 19 por ciento.

Por último, se encuentra el 3.4% de familias con el mayor ingreso. La proporción que dedican a los alimentos es el 15.5% de su ingreso, que traducidos en volumen ascienden a 71.8 kg a la semana.

Conclusiones

Uno de los impactos más severos de la crisis económica se ha hecho sentir en el consumo de los alimentos. Los resultados de la encuesta reflejan la existencia de un segmento sumamente amplio de la población urbana estudiada con rezagos alimentarios que se han convertido en deficiencias nutricionales y que debido a la inflación será difícil subsanar. Por esto la política alimentaria deberá operar obligadamente con instrumentos eficaces. El primer paso, con frecuencia marginado, debe ser el de contar con información que sea reflejo de los fenómenos del consumo y del abasto que lo sustenta, información actualizada y periódica que registre la magnitud y velocidad de los cambios provocados por la propia crisis.

El México de 1977, año en que se levantó la última encuesta de ingreso-gasto de los hogares, es radicalmente distinto al de

1984, inmerso en la crisis económica. Seguramente también los venideros serán diferentes. La planeación no puede seguirse sustentando, por ende, en una información dada a conocer con tanto retraso. Tampoco puede seguir considerándose el diseño de la estadística sobre la ciudad de México sin diferenciar las regiones que la componen, dado que es indispensable adoptar una política realista que desmitifique los principios generalizadores en que se sigue basando.

No se trata sólo de un ejercicio de estadística social, sino de todo un proceso que lleve a establecer juicios de política de abastecimiento fundados en la exactitud de la información capturada sobre todas las aristas del consumo metropolitano y asociando a la experiencia comercial el rigor del método.

Los mitos que la investigación rompió fueron varios. La afirmación de que la pobreza se localiza en las zonas periféricas quedó refutada por el modo de vida precario que se detectó en la parte más céntrica y mejor dotada de infraestructura comercial de la ciudad. Asimismo, puede afirmarse que los indicadores sobre desnutrición, comúnmente considerados como datos per cápita, deben tomar en cuenta el número de miembros de la familia. Tal como lo reflejan las cifras de niveles de nutrición calculadas, *el grado de desnutrición lo define realmente la composición familiar* y las deficiencias se aprecian mejor, estadísticamente hablando, tomando en cuenta primero las cantidades adquiridas por familia y después su distribución entre los miembros del propio núcleo.

Otra apreciación refutada por la investigación es la de que la población compra más caro sus alimentos. La inflación ha obligado a que esto no siempre sea así. El esquema de información permitió definir aspectos cualitativos básicos para la planeación. Facilitó una clara apreciación del esfuerzo por desplazar algunos productos a las zonas a las que hay que hacerlos llegar, de las condiciones de precios y niveles de abasto que deben cumplirse para proteger y estimular un consumo racional, y de las colonias en las que hay que dar prioridad a la organización de los consumidores. Son puntos medulares que permiten aplicar los principios generales de los programas alimentarios a una situación concreta, para facilitar el cálculo de la viabilidad.

Todos estos escenarios prospectivos permiten diferenciar claramente dos conceptos: la escasez y la accesibilidad. En una zona densamente urbanizada es determinate saber cuál de estos

dos aspectos alimenta la inflación. El primero seguramente requerirá de acciones fuera del ámbito de la comercialización y del consumo y el segundo dentro de él, porque se trata de un problema de disponibilidad local.

Otra cuestión que estimamos fundamental es la de aportar elementos para precisar el papel de los subsidios en materia alimentaria. A éstos, con frecuencia, se les ha identificado con una cuestión de eficiencia monetaria, a falta de elementos que permitan conocer sus efectos sobre el consumo y los grupos beneficiados. Las cifras consignadas en la investigación reflejan que los subsidios a la tortilla, al pan, al frijol y a la leche rehidratada han permitido sostener un consumo que, aunque precario, impidió que la población marginada cayera en grados de desnutrición aguda. En consecuencia, se estima prioritario que la investigación sobre el abasto alimentario precise los efectos del subsidio. Sólo de esta forma podrá dársele el peso que tiene como herramienta distributiva y, a la vez, de indicador para evaluar la eficiencia de los recursos utilizados.